

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
HISTORIA	HISTORIA DE LA EDAD MODERNA	1º	2º	6	Obligatoria
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
MARGARITA M. BIRRIEL SALCEDO (Grupo A) INÉS GÓMEZ GONZÁLEZ (Grupo B) MOISÉS LILLO VICENTE (Grupo B)			Departamento de Historia Moderna y de América, 2ª planta, Facultad de Filosofía y Letras. Correo Birriel Salcedo: mbirriel@ugr.es Correo Gómez González: igomezg@ugr.es Correo Moisés Lillo Vicente: moiseslillo@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			Margarita Birriel Salcedo Horario de tutorías: 1er Cuatrimestre: martes y jueves, 14:30-17:30 2º Cuatrimestre: miércoles y jueves, 10:30-13:30 Lugar: Depto. Historia Moderna y de América, Módulo A, Despacho 4. Enlace a Directorio UGR: https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/2b7d7f57ee9ef05cf4f55e44e1ecded7		
			Inés Gómez González Horario Tutorías: Horario Tutorías: 1er Cuatrimestre: lunes y martes, 16:00-19:00. 2º Cuatrimestre: lunes y miércoles, 15:00-15:30 y 19:30-20:00. Martes, 16:00-20:00. Lugar: Depto. Historia Moderna y de América, Módulo B, Despacho 10. Enlace a Directorio UGR: http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/1d24da69ca657a9315c86e224ec4ab27		
			Moisés Lillo Vicente		



	Horario Tutorías: Cuatrimestres 1 y 2: miércoles de 10:30 a 12:00. Lugar: Depto. Historia Moderna y de América, Sala C, Despacho 12. http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/68e672f2fdd86f9f6af950f3e6e8f6ac
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR
Grado en HISTORIA DEL ARTE	
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)	
Los contemplados por la Universidad de Granada en el apartado de acceso y admisión para los estudios de Grado de Historia del Arte.	
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)	
Conocimiento y análisis detallado de los procesos y hechos más relevantes de la Historia Moderna Universal y de España y de las relaciones que se establecen con la Historia del Arte.	
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	
<p>CG1.- Adquirir destrezas para el desarrollo de un aprendizaje instrumental y relevante: capacidad de análisis y síntesis, capacidad de organización y planificación, solvencia en la resolución de problemas, facultad para acceder a la información y gestionarla, razonamiento crítico y aprendizaje autónomo.</p> <p>CG2.- Adquirir destrezas para la consecución de un aprendizaje social y cooperativo: capacidad de trabajar en equipo, reconocimiento de la diversidad social y cultural, sensibilidad hacia cuestiones medioambientales, sociales y de género, compromiso ético.</p> <p>CG3.- Adquirir destrezas para alcanzar habilidades comunicativas: capacidad de expresión oral y escrita, habilidades para transmitir el conocimiento adquirido, habilidades sociales y de comunicación.</p> <p>CG4.- Adquirir destrezas para el desarrollo de habilidades profesionales: aptitudes docentes relacionadas con la disciplina, facultad para tomar decisiones y aplicarlas al trabajo, adaptación a nuevas situaciones, capacidad de liderazgo, espíritu emprendedor y motivación por la calidad.</p> <p>CG5.- Adquirir capacidades relacionadas con la apreciación de la obra de arte: sensibilidad hacia temas relativos al patrimonio histórico y cultural, reconocer y sensibilizarse con la creatividad y los valores estéticos.</p> <p>CE1.- Poseer una comprensión crítica de los diferentes periodos de la historia universal.</p> <p>CE3.- Desarrollar una visión comprensiva e interdisciplinar de la historia del arte y las humanidades (historia, geografía, literatura, filosofía, música, mitología, historia de las religiones, sociología, antropología).</p> <p>CE4.- Adquirir habilidades para la lectura comprensiva y crítica de textos y fuentes documentales y bibliográficas de disciplinas humanísticas.</p> <p>CE34.- Ser capaz de dominar de forma general técnicas historiográficas: paleografía, numismática, epigrafía, archivística, arqueología.</p>	
OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)	



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 2

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: MIGUEL LUIS LOPEZ-GUADALUPE MUÑOZ 24199278N

Sello de tiempo: 04/06/2019 11:40:16 Página: 2 / 7



b4g1TnE1PKol/dPVxquhBn5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

- Conocimiento por parte del alumno del desarrollo histórico en sus contenidos económicos, demográficos, sociales, políticos, religiosos y culturales.
- Realización de trabajos de profundización en un tema determinado, a partir de la búsqueda de fuentes históricas y del apoyo bibliográfico que para cada caso proceda.
- Capacidad para analizar un documento histórico y situarlo en su contexto temporal e ideológico.
- Capacidad para comprender y valorar críticamente un libro de historia, un ensayo o, incluso, una novela histórica, una película o un documental cinematográfico.
- Saber establecer las influencias y repercusiones que los acontecimientos y decisiones de una época pueden tener en la que le sucede.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

1.- Introducción.

La Edad Moderna. Concepto, Periodización y Rasgos Esenciales

2.- Las Bases Socioeconómicas

Las Transformaciones Demográficas y Económicas. El Surgimiento del capitalismo. La Estructura Social

3.- Las Monarquías Modernas

Hacia el Estado Absolutista. Las Relaciones Internacionales y sus Instrumentos

4. La Política de los Estados en el Siglo XVI

Europa en el Siglo XVI. La Monarquía Hispánica de los Reyes Católicos a Felipe II. La Reforma y la Contrarreforma. Renacimiento y Humanismo

5. El Siglo XVII. De la Contrarreforma a las Luces

La Afirmación del Absolutismo en Europa. De la "Pax Hispánica" a la Guerra de Sucesión. La Revolución Científica y el Barroco

6. El Siglo XVIII. Expansión y Revolución

La Europa de la Ilustración. España bajo los Borbones. La Ilustración



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 3

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: MIGUEL LUIS LOPEZ-GUADALUPE MUÑOZ 24199278N

Sello de tiempo: 04/06/2019 11:40:16 Página: 3 / 7



b4g1TnE1PKol/dPVxquhBn5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- *INICIACIÓN A LA HISTORIA*, Akal.
- PÉRONNET, M., *El Siglo XVI: De los grandes Descubrimientos a la Contrarreforma (1492-1620)*, Madrid, 1990.
- BERCÉ, Y. M., MOLINIER, A. y PÉRONNET, M., *El Siglo XVII: De la Contrarreforma a las Luces*, Madrid, 1991.
- PÉRONNET, M., *Del Siglo de las Luces a la Santa Alianza, 1740-1820*, Madrid, 1991.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- JEREMY, B., *Atlas Ilustrado. La Guerra: del Renacimiento a la Revolución 1492-1792*, Akal, Madrid, 2003.
- KINDER, H. y HILGEMANN, W., *Atlas Histórico Mundial. De los orígenes a nuestros días*, Akal, Madrid, 2007, 2 vols.

ENLACES RECOMENDADOS

Departamento Historia Moderna Universidad de Granada: <http://hmoderame.ugr.es/>,
Fundación española de Historia Moderna: <http://www.moderna1.ih.csic.es/fehm/>

METODOLOGÍA DOCENTE

El crédito ECTS, como sabemos, tiene por objeto valorar la actividad académica que debe entenderse globalmente como integrante de los elementos del aprendizaje de los estudiantes. Así pues el crédito integra un conjunto de actividades y valora el volumen o la carga de trabajo que para el estudiante comporta participar en todas ellas sin distinción, incluyendo la asistencia a sesiones presenciales (expositivas o prácticas), el tiempo invertido en el estudio individual, el trabajo en el seno de grupos o equipos, la búsqueda de información dentro y fuera de la institución etc.

Para ello se ha contemplado un completo programa de ACTIVIDADES FORMATIVAS dirigidas a alcanzar los contenidos académicos programados y las competencias derivadas de los mismos y que se han dividido en:

Actividades formativas de carácter presencial, que representan el 40% del módulo, entre las que se incluyen:

1. Clases teóricas, basadas en una metodología de enseñanza que implica la exposición de contenidos por parte del profesor con el acompañamiento de materiales docentes diseñados para



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 4

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: MIGUEL LUIS LOPEZ-GUADALUPE MUÑOZ 24199278N

Sello de tiempo: 04/06/2019 11:40:16 Página: 4 / 7



b4g1TnE1PKol/dPVxquhBn5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

facilitar la tarea de aprendizaje, orientando hacia los conceptos fundamentales y complementando lo que conforma el conjunto de reflexiones hechas en clase. Esta actividad conlleva la adquisición de competencias relacionadas con la capacidad de análisis y síntesis, la planificación en relación con sus objetivos y contenidos formativos esenciales, el razonamiento crítico y la comprensión de estos periodos y de sus respectivas secuencias históricas y culturales.

2. Clases prácticas y seminarios, basadas en una metodología de enseñanza que complementa y amplía las clases teóricas. Por ello serán clases en las que se proponen y resuelven aplicaciones de los conocimientos impartidos. El profesor podrá contar con los medios de apoyo que estime necesarios (audiovisuales, informáticos, documentales,...). También se incluye las horas dedicadas a pruebas de evaluación de estas clases si se estima conveniente.

3. Compromiso e implicación en un plan individual de atención tutorial, concebido como un espacio de carácter formativo y educativo de amplio espectro en el que el alumno y el profesor entran en un proceso de continua interacción que contempla, entre otros factores, la propia metodología de estudio, la búsqueda de estrategias para rentabilizar el esfuerzo académico o la orientación formativa e instructiva en relación con las actividades de aprendizaje autónomo y de trabajo en equipo. Contempla el aprovechamiento del potencial que representa en la actualidad el empleo de las tecnologías de la información y la comunicación.

4. Evaluación de los conocimientos de acuerdo a los sistemas establecidos.

- **Actividades formativas de carácter no presencial**, que representan el 60% del módulo, entre las que se incluyen:

1. Actividades de aprendizaje autónomo, basadas en una metodología de enseñanza en la que el estudiante se convierte en el protagonista de su propio aprendizaje. Esta actividad conlleva la adquisición de competencias relacionadas con la puesta en práctica de lo que se ha aprendido buscando, en todo momento, la motivación por la calidad y la capacidad de hacer un uso adecuado de la comunicación, tanto en su vertiente oral como escrita, como único mecanismo para expresar lo que resulta de un ejercicio de aprendizaje, basado en el análisis, la síntesis y la interpretación de los contenidos del módulo. Las actividades están concebidas en relación al perfil académico y profesional que mayor relación guarda con el módulo.

2. Actividades de trabajo en equipo, basadas en una metodología de enseñanza que hacen posible una dinámica de trabajo de forma conjunta en la ejecución de un proyecto relacionado con los contenidos del módulo, entendiéndolo no como la suma de aportaciones más o menos individuales, sino como el resultado de un trabajo coordinado en el que se requiere complementariedad, comunicación, coordinación, confianza y compromiso. Estas actividades contemplan la participación en proyectos, debates, preparación de exposiciones colectivas,...

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Primer cuatrimestre	Temas del	Actividades presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la	Actividades no presenciales (NOTA: Modificar según la metodología
---------------------	-----------	---	--



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Página 5

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: MIGUEL LUIS LOPEZ-GUADALUPE MUÑOZ 24199278N

Sello de tiempo: 04/06/2019 11:40:16 Página: 5 / 7



b4g1TnE1PKol/dPVxquhBn5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

	temario	asignatura)						docente propuesta para la asignatura)			
		Sesiones teóricas (horas)	Sesiones prácticas (horas)	Exposiciones y seminarios (horas)	Tutorías colectivas (horas)	Exámenes (horas)	Etc.	Tutorías individuales (horas)	Estudio y trabajo individual del alumno (horas)	Trabajo en grupo (horas)	Etc.
Total horas		42	7	3	4	4		14	62	14	

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Sistema de Evaluación

El alumno podrá acogerse, de acuerdo con la normativa actual vigente en la Universidad de Granada, a uno de estos dos sistemas de evaluación:

1.- Evaluación continua

Éste es el sistema preferente de evaluación de la asignatura, en el que se valora de forma personalizada el programa formativo del alumno, la adquisición de competencias y el trabajo autónomo y de grupo. En consecuencia, la evaluación del alumno se hará teniendo en cuenta dos ejes fundamentales:

1. La evaluación de los resultados del aprendizaje, el 70% de la calificación, a través de una prueba oral o escrita, mediante la que poder comprobar la adquisición de los contenidos.
2. La evaluación continua para comprobar la adquisición de competencias, habilidades y destrezas relacionados con los objetivos de la asignatura, el 30% de la calificación, a través de controles escritos, trabajos, participación del alumno en el aula, tutorías...

Cada profesor podrá introducir variantes en su sistema de evaluación de acuerdo a las características propias de su docencia. Todo lo relativo a la evaluación se regirá por la normativa de planificación docente y organización de exámenes de la Universidad de Granada.

2.- Evaluación única

1. De acuerdo con la normativa de la UGR, aquellos alumnos que no puedan cumplir con el método de evaluación continua, podrán acogerse al procedimiento de Evaluación Única Final, para lo cual deberán solicitarlo en los plazos y en la forma fijados por el Centro y ante el Departamento correspondiente, al inicio del cuatrimestre en que se imparte la asignatura, acreditando fehacientemente los motivos y supuestos recogidos en la normativa.

Para más información sobre el trámite, requisitos, plazos y procedimiento de solicitud, consúltese el siguiente link habilitado por la Facultad de Filosofía y Letras:

<http://filosofiayletras.ugr.es/pages/servicios/secretaria/impresos/examenes/unica>

2. Como la normativa establece, la Evaluación Única Final consiste en la realización, en un solo acto académico, de cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que se ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la guía docente de la asignatura.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 6

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: MIGUEL LUIS LOPEZ-GUADALUPE MUÑOZ 24199278N

Sello de tiempo: 04/06/2019 11:40:16 Página: 6 / 7



b4g1TnE1PKol/dPVxquhBn5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

El procedimiento consistirá en la realización el mismo día, hora y lugar del examen de la convocatoria oficial, de una prueba escrita distinta a la realizada por los alumnos acogidos a la evaluación continua. Dicha prueba abarcará la totalidad del programa contemplado en la guía docente, fijándose dos apartados diferenciados:

2.1. Un apartado de preguntas teóricas sobre la totalidad de los contenidos del programa de la asignatura. Supondrá el porcentaje correspondiente establecido a la parte teórica en la guía docente de la asignatura.

2.2. Un apartado que servirá para evaluar la parte práctica no realizada durante la evaluación continua. Este supondrá el porcentaje correspondiente establecido en la parte práctica de la guía docente de la asignatura. Dicho apartado comprenderá:

2.2.1. La realización durante el examen de un ejercicio de prácticas sobre contenidos del programa oficial -textos, imágenes, mapas, artículos, etc.-.

2.2.2. Y en caso de que el profesor/a lo considere conveniente, la entrega en ese mismo acto de los trabajos que, como parte de la evaluación única final, haya especificado previamente al inicio de la asignatura.

INFORMACIÓN ADICIONAL



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 7

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: MIGUEL LUIS LOPEZ-GUADALUPE MUÑOZ 24199278N

Sello de tiempo: 04/06/2019 11:40:16 Página: 7 / 7



b4g1TnE1PKol/dPVxquhBn5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.